

V. ANEXOS





OBJETIVOS ESTRATÉGICOS Y OPERATIVOS INSTITUCIONALES

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES 2002 - 2006

Objetivo Estratégico N° 1

Asumir un rol proactivo en la mejora continua de procesos, servicios y actividades de los órganos instructivos y resolutivos.

Objetivo Estratégico N° 2

Optimizar la gestión, focalizando competencias y funciones, y fortalecer el nivel técnico de los recursos humanos.

Objetivo Estratégico N° 3

Fortalecer la institucionalidad del INDECOPI y generar mecanismos que otorguen confianza a los agentes del mercado.

Objetivo Estratégico N° 4

Alcanzar y mantener un sistema de desconcentración y descentralización sostenible y eficaz.

Objetivo Estratégico N° 5

Participar de forma activa en la formulación de estrategias nacionales de integración a los mercados ampliados.

OBJETIVOS OPERATIVOS INSTITUCIONALES 2006

- I. Mejorar la capacidad operativa de la institución.
- II. Adecuar la organización para próximas prioridades y mejorar la productividad del personal.
- III. Mejorar la imagen y la confianza en la institución.
- IV. Fortalecer y consolidar el actual sistema de desconcentración y descentralización.
- V. Desarrollar estrategias institucionales de desarrollo nacional que fomenten la integración a los mercados ampliados.

PERFIL DE FUNCIONARIOS

DESDE EL 18.06.04 HASTA EL 19.08.06

DIRECTORIO

Santiago Roca Tavella
Presidente del Directorio

Bachiller en Ciencias Sociales con mención en Economía de la Pontificia Universidad Católica del Perú. Master y Ph.D. en Economía de la Cornell University, Ithaca, New York, EE. UU. Profesor Principal en Finanzas y Economía de la Universidad ESAN.

Carlos Zapater Cateriano
Miembro del Directorio

Licenciado en Humanidades por la Universidad de Letrán, Italia. Magíster por la Escuela de Administración de Negocios para Graduados -ESAN. Master en Ciencias de la Universidad de Laval, Canadá. Decano de la Universidad ESAN.

Juan Marthans León
Miembro del Directorio

Licenciado en Economía por la Universidad de Lima. Diplomado en Ciencias Económicas por la University of Colorado at Boulder, EE. UU. Master en Banca y Finanzas por la Universidad de Lima. Superintendente de Banca y Seguros.

DESDE EL 20.08.06

Jaime Thorne León
Presidente del Directorio

Abogado con estudios en la Pontificia Universidad Católica del Perú, graduado en la Universidad Nacional de Trujillo. Ex-profesor de Derecho Procesal Civil en la Universidad de Lima. Árbitro del Centro de Arbitraje Nacional e Internacional de la Cámara de Comercio de Lima, asesor legal del Grupo Piaggio (Compañía Nacional de Cerveza) y de la Corporación Unique-Yanbal. Ex-miembro del Directorio de Hierro Perú y Secretario del Jurado Provincial de Elecciones. Ha ejercido la práctica privada como socio de los Estudios Montoya - Thorne Abogados y Thorne, Echeandía & Asociados Abogados SCR. Ltda.

José Ricardo Stok Capella
Miembro del Directorio

Licenciado en Administración de Empresas, Universidad de Buenos Aires y Doctor en Ciencias Económicas y Empresariales, Universidad de Navarra, España. Ha laborado en Price Waterhouse, Peat and Co. y como miembro de la Asesoría Económica de la Unión Industrial Argentina. Ex-Decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales y Administrador General de la Universidad de Piura, también fue Presidente de la Comisión Descentralizada de Reestructuración Patrimonial de INDECOPI-Piura. Actualmente es catedrático principal en la Escuela de Dirección de dicha Universidad, Jefe del Área de Dirección Financiera y Director del Programa de Alta Dirección.

Arturo Seminario Dapello
Miembro del Directorio

Licenciado en Derecho, Pontificia Universidad Católica del Perú. Estudios de postgrado en ESAN y la Universidad de Oxford. Ha laborado en el Fondo Monetario Internacional, la Conferencia de las Naciones Unidas para el Comercio y Desarrollo (UNCTAD), el Ministerio de Economía y Finanzas, CENTROMÍN PERU, entre otras. También como Vocal del Tribunal Fiscal y de Aduanas, y Presidente de una Comisión Descentralizada de Salida al Mercado del INDECOPI. Ex-profesor de los cursos de Derecho Financiero y Tributario, y de Derecho Público y Privado en la Universidad de Lima y la Academia Diplomática, respectivamente. Autor de los libros Temas de Derecho Financiero, Temas Financieros sobre Impuestos, Manual de Imposición al Valor Agregado, Impuesto a la Renta y Manual de Tributación Aduanera.

GERENCIA GENERAL

Hasta el 30.09.06

Fernando Arrunátegui Martínez

Licenciado en Administración por la Universidad de Lima. Master en Administración de Empresas por la Universidad de Quebec, Montreal, Canadá. Profesor de la Escuela de postgrado de la Universidad de Lima.

Ana María Capurro Sánchez

Desde el 01.10.06

Abogada de la Pontificia Universidad Católica del Perú. En INDECOPI se ha desempeñado como Secretaria Técnica de la Comisión de Fiscalización de Dumping y Subsidios y de la Comisión de Represión de la Competencia Desleal (1993-1995). Fue Asesora del Directorio desde el año 1998 al

PERFIL DE FUNCIONARIOS

2000. Desde noviembre del 2000 ocupó el cargo de Secretaria Técnica de la Sala de Propiedad Intelectual del Tribunal hasta setiembre del 2006. El 1 de octubre del 2006 fue promovida al cargo de Gerenta General.

SALA DE DEFENSA DE LA COMPETENCIA

Juan Francisco Rojas Leo
Presidente de Sala

Abogado por la Pontificia Universidad Católica del Perú. Estudios concluidos de Maestría en Derecho Constitucional en la misma casa de estudios. Profesor de Derecho Administrativo y Derecho de la Competencia en la Pontificia Universidad Católica del Perú y en la Universidad de Lima.

Julio Durand Carrión
Vicepresidente de Sala

Abogado por la Universidad Particular de San Martín de Porres. Doctor en Derecho por la Pontificia Universidad Católica del Perú. Estudios de postgrado en Propiedad Intelectual en la Universidad de Buenos Aires, Argentina; Derecho Internacional en la Organización de Estados Americanos en Río de Janeiro, Brasil. Diplomado de Post grado en Derecho Empresarial, Modelos de Gerencia y Planeamiento Estratégico en la Escuela de Administración de Negocios para Graduados -ESAN. Profesor universitario.

Bruno Seminario De Marzi
Vocal

Economista por la Universidad del Pacífico. Doctor en Economía por la Universidad de Rochester, EE. UU. Profesor e investigador de la Universidad del Pacífico.

Lorenzo Zolezzi Ibárcena
Vocal

Abogado por la Pontificia Universidad Católica del Perú. Doctor en Derecho por la misma casa de estudios. Miembro de la Academia Peruana de Derecho. Docente y Director de la Maestría en Propiedad Intelectual y Competencia en la Pontificia Universidad Católica del Perú.

Sergio León Martínez
Vocal

Abogado por la Pontificia Universidad Católica del Perú. Integra diversos Comités de Privatización. Se ha desempeñado como Viceministro de Energía y Minas y Vicepresidente del Instituto Nacional de Minería y Petróleo.

José Oscátegui Arteta
Vocal

Economista por la Pontificia Universidad Católica del Perú. Ph.D. y Master en Economía por la University de Illinois en Urbana – Champaign, EE. UU. Miembro de la Comisión ALCA PERU en el Grupo de Inversiones. Catedrático del Departamento de Economía de la Pontificia Universidad Católica del Perú.

Carlos Ramón Noda Yamada
Secretario Técnico

Abogado por la Pontificia Universidad Católica del Perú. Estudios de Maestría en Ciencias Políticas con mención en Gestión Pública en la misma casa de estudios. Docente de Derecho de la Competencia en la Pontificia Universidad Católica del Perú.

SALA DE PROPIEDAD INTELECTUAL

Begoña Venero Aguirre
Presidenta de Sala

Abogada por la Pontificia Universidad Católica del Perú. Diplomada en Estudios Internacionales de la Propiedad Industrial por el CEIPI - Centre d'Etudes Internationales de la Propriété Industrielle, Universidad Robert Schuman, Estrasburgo, Francia. Docente en la Maestría en Gestión Tecnológica Empresarial de la Universidad Nacional de Ingeniería.

Jorge Santistevan de Noriega
Vicepresidente de Sala

Doctor en Derecho, por la Pontificia Universidad Católica del Perú. Estudios en Derecho Comparado en New York University, Law School, (Inter-American Law Institute) y en Derecho y Desarrollo en The University of Wisconsin, Law School. Profesor de Contratación con el Estado en la Pontificia Universidad Católica del Perú y de Sistemas Legales Comparados y Derecho Regulatorio en la Universidad de Lima.

Dante Mendoza Antonioli
Vocal

Abogado por la Pontificia Universidad Católica del Perú con estudios de Maestría en Derecho Internacional Económico por la misma Universidad. Magister en Gestión Pública por la Deutsche Hochschule fur Verwaltungswissenschaften Speyer - Alemania. Profesor de la Universidad de Lima. Presidente del Tribunal de Solución de Controversias en Telecomunicaciones del Organismo Supervisor de la Inversión Privada en Comunicaciones –OSIPTEL.

Tomás Unger Golsztyn*Vocal*

Arquitecto por la Escuela Nacional de Ingenieros. Magíster en Arquitectura en la Universidad Nacional de Ingeniería. Estudios de Ingeniería en la Universidad de Portland, Oregon, EE. UU.

Flavio Núñez Echaiz*Secretario Técnico*

Abogado, Graduado de la Pontificia Universidad Católica del Perú. Postgrado en Derecho de Autor y Derechos Conexos, Universidad de Los Andes (Venezuela). Estudios concluidos de Maestría en Administración de Empresas en la Universidad San Ignacio de Loyola. Ha participado en cursos de especialización en Suiza, Suecia, España y Costa Rica, organizados por la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI), la Oficina de Patentes y Registro de Suecia (PRV), la Sociedad de Gestión Colectiva de Autores y Editores de España (SGAE). Es Secretario Técnico de la Sala de Propiedad Intelectual del Tribunal, desde octubre del 2006.

COMISIÓN DE ACCESO AL MERCADO**José Chueca Romero***Presidente de Comisión*

Abogado por la Pontificia Universidad Católica del Perú. Master en Derecho por la Universidad de Harvard, EE. UU. Diplomado del Programa de Alta Dirección de la Universidad de Piura.

César Peñaranda Castañeda*Vicepresidente de Comisión*

Economista por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos y por la Pontificia Universidad Católica del Perú. Master y Ph.D. en Economía por la Universidad de Cornell, EE. UU.

Verónica Zavala Lombardi*Miembro de Comisión*

Abogada por la Pontificia Universidad Católica del Perú. Master en Gestión Pública por la Universidad de Harvard, EE. UU. Docente del curso de Gestión Pública en la Pontificia Universidad Católica del Perú y en la Escuela de la Universidad de San Martín de Porres.

Jorge Chávez Alvarez*Miembro de Comisión*

Bachiller en Economía por la Universidad de Lima. Candidato al Ph.D. en Economía y M.Litt. por la University of Oxford, Inglaterra. Master en Política Económica y Planeamiento por el Institute of Social Studies de La Haya, Holanda. Diplomas de postgrado en Colombia, Chile, Perú y EE. UU.

José Luis Sardón de Taboada*Miembro de Comisión*

Abogado por la Universidad Católica Santa María de Arequipa. Master en Ciencia Política por The American University, Washington DC, EE. UU. Doctor en Economía por Eseade, Buenos Aires, Argentina. Director Ejecutivo de la Sociedad de Economía y Derecho de la Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas.

Alfredo Mendiola Cabrera*Miembro de Comisión*

Bachiller en Ciencias - Ing. de Sistemas de la Universidad Nacional de Ingeniería. Ph.D. en Administración con mención en Finanzas de la Universidad de Cornell, EE. UU. MBA de la University of Toronto, Canadá. Magister en Administración por la Escuela de Administración de Negocios -ESAN. Profesor de la Escuela de Administración de Negocios -ESAN y Director del Programa Magister.

Javier Rizo- Patrón Larrabure*Secretario Técnico*

Abogado por la Universidad de Lima. Docente de la Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas.

COMISIÓN DE FISCALIZACIÓN DE DUMPING Y SUBSIDIOS**Peter Barclay Piazza***Presidente de Comisión*

Ingeniero Mecánico Electricista por la Universidad Nacional de Ingeniería. Director Comercial de la empresa Conductores Eléctricos Peruanos S.A.

PERFIL DE FUNCIONARIOS

Silvia Hooker Ortega
Vicepresidenta de Comisión

Abogada por la Universidad de Lima.

Víctor Lazo Magallanes
Miembro de la Comisión

Economista por la Universidad de Lima. Magister en Administración por la Escuela de Administración de Negocios para Graduados -ESAN.

Jorge Aguayo Luy
Miembro de Comisión

Abogado por la Pontificia Universidad Católica del Perú. Estudios de Maestría en Derecho Civil de esa misma casa de estudios.

Pedro Grados Smith
Miembro de Comisión

Economista por la Universidad de Lima. Estudios de Maestría en Banca y Finanzas en la misma Universidad. Estudios de especialización en Contabilidad y Finanzas en ESAN. Profesor de la Universidad de Lima y de la Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas.

Eduardo Zegarra Méndez
Miembro de Comisión

Economista por la Pontificia Universidad Católica del Perú. Doctor en Economía Agraria y Aplicada por la Universidad de Wisconsin-Madison, EE. UU. Docente de Economía Agraria en la Pontificia Universidad Católica del Perú, y en la Universidad Nacional Agraria.

Margarita Trillo Ramos
Secretaria Técnica

Economista por la Pontificia Universidad Católica del Perú. Master en Economía por la Universidad de Toronto, Canadá. Especialización en Negociaciones Internacionales en la Universidad de Georgetown, Estados Unidos.

COMISIÓN DE LIBRE COMPETENCIA

Luis Felipe Arizmendi Echeopar
Presidente de Comisión.

Economista por la Universidad de Lima. Diplomado (SMG) en la Escuela de Gobierno J.F. Kennedy de Harvard University, Estados Unidos. Master y Ph.D. en Economía por la Fordham University, Estados Unidos.

Elmer Cuba Bustinza
Vicepresidente de Comisión

Economista por la Pontificia Universidad Católica del Perú. Master en Economía por la Pontificia Universidad Católica de Chile.

Eloy Espinosa-Saldaña Barrera
Miembro de Comisión

Abogado por la Pontificia Universidad Católica del Perú. Estudios de Doctorado en Justicia Constitucional de la Universitat Ramon Llull, España. Docente de la Pontificia Universidad Católica del Perú, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Universidad Inca Garcilaso de la Vega y Universidad de Lima.

Jorge Rojas Rojas
Miembro de Comisión

Economista por la Pontificia Universidad Católica del Perú. Ph.D. de la Universidad de Illinois, EE. UU. Profesor de Economía en la Pontificia Universidad Católica del Perú.

David Ritchie Ballenas
Miembro de Comisión

Bachiller en Ciencias de Administración con mención en Finanzas de Babson College, Mass. EE. UU., y Master en Administración y en Gestión de la Université Catholique de Louvain, L.L.N, Bélgica. Profesor de la Escuela de Administración de Negocios para Graduados -ESAN.

José Llontop Bustamante
Miembro de Comisión

Abogado por la Pontificia Universidad Católica del Perú. Estudios de Maestría en Derecho de la Empresa por la misma casa de estudios. Estudios de Derecho Internacional Económico y de International Trade & Finance en Japan Chamber of Commerce & Industry, Japón.

Ernesto López Mareovich
Secretario Técnico

Bachiller en Economía por la Pontificia Universidad Católica del Perú. Master en Administración de Política Económica por la Universidad de Columbia, EE. UU. Profesor de Finanzas Públicas en la Pontificia Universidad Católica del Perú. Secretario Técnico de la Comisión de Libre Competencia.

COMISIÓN DE PROTECCIÓN AL CONSUMIDOR

Fernando Cillóniz Benavides
Presidente de Comisión

Ingeniero Económico por la Universidad Nacional de Ingeniería. Master en Administración de Negocios por The Wharton School, University of Pennsylvania, EE. UU.

Alonso Morales Acosta
Vicepresidente de Comisión

Abogado por la Pontificia Universidad Católica del Perú. Estudios de Maestría en Derecho Civil y Comercial -Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Estudios de Doctorado en Derecho Empresarial, Universidad de Sevilla, España. Diplomado en Derecho Administrativo, Poder Reglamentario y Regulación Económica por la Universidad de Salamanca, España. Docente en la Universidad de Lima.

Juan Luis Daly Arbulú
Miembro de Comisión

Administrador de la Universidad de Lima. Magíster en Administración de Negocios con mención en Contabilidad y Finanzas, de State University of New York, EE. UU. Estudios en el Programa de Desarrollo de Créditos del Chase Manhattan Bank. Representante de Bancolombia en el Perú.

Mercedes García Belaunde
Miembro de Comisión

Licenciada en Ciencias de la Comunicación por la Universidad de Lima. Maestría en Comunicaciones por la Pontificia Universidad Católica del Perú y docente en la misma casa de estudios.

Uriel García Cáceres
Miembro de Comisión

Médico Cirujano por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Profesor honorario de la Universidad San Agustín de Arequipa. Miembro de la Academia Internacional de Patología y miembro fundador de la Sociedad Latinoamericana de Anatomía Patológica.

Hernando Montoya Alberti
Miembro de Comisión

Abogado y Doctor en Derecho por la Universidad Nacional

Mayor de San Marcos. Abogado en ejercicio y docente en la Universidad de Lima, Pontificia Universidad Católica del Perú, entre otras.

Eva Céspedes Correa
Secretaria Técnica

Bachiller en Ingeniería Industrial de la Pontificia Universidad Católica del Perú. Magíster en Administración de Negocios de ESAN. Secretaria Técnica de la Comisión de Protección al Consumidor.

COMISIÓN DE REGLAMENTOS TÉCNICOS Y COMERCIALES

Augusto Ruiloba Rossel
Presidente de Comisión

Ingeniero Mecánico por la Pontificia Universidad Católica del Perú. Consultor en temas de ventilación, aire acondicionado y refrigeración.

Fabián Novak Talavera
Vicepresidente de Comisión.

Abogado y Master de Derecho Internacional Económico por la Pontificia Universidad Católica del Perú. Director del Instituto de Estudios Internacionales y Profesor de dicha universidad.

Jorge Danós Ordóñez
Miembro de Comisión.

Abogado por la Pontificia Universidad Católica del Perú. Estudios de Maestría en Derecho Constitucional por esa misma casa de estudios. Estudios de Doctorado en Derecho Constitucional de la Universidad Complutense de Madrid. Especialización en Derechos Humanos por el Instituto de Derechos Humanos de la Universidad Complutense y en Derecho Constitucional por el Centro de Estudios Políticos y Constitucionales de Madrid, España. Profesor de la Pontificia Universidad Católica del Perú.

Julio Paz-Soldán Oblitas
Miembro de Comisión.

Economista por la Universidad Nacional Federico Villarreal. Estudios de especialización en comercio exterior y promoción de exportaciones. Intendente Nacional de Técnica Aduanera; Sunat - Aduanas.

PERFIL DE FUNCIONARIOS

Aldo Bresani Torres

Miembro de Comisión.

Bachiller en Ciencias Marítimo Navales de la Escuela Naval del Perú. Bachiller en Ciencias Marítimo Navales de la Escuela de Graduados de la Marina de EE. UU. Magíster en Administración de Negocios de la Escuela de Administración de Negocios para Graduados –ESAN. Master of Science in Electrical Engineering de U.S. Naval Postgraduate School, Monterey, California EE. UU. Master of Science in Systems Engineering en la misma casa de estudios. Candidato Doctoral en Ciencias Administrativas de ESADE, España. Profesor de ESAN.

Antonio Blanco Blasco

Miembro de Comisión

Ingeniero Civil por la Pontificia Universidad Católica del Perú. Maestría en Estructuras por esa misma casa de estudios. Profesor Principal de la Pontificia Universidad Católica del Perú. Asesor de tesis y docente de la Universidad Nacional de Ingeniería.

Mario Sandoval Tupayachi

Secretario Técnico

Ingeniero Mecánico por la Pontificia Universidad Católica del Perú. Magíster en Ingeniería Química por la Universidad Tecnológica de Aachen (RWTH), Alemania. Diplomado en Administración de Empresas por la Australian Graduate School of Management (AGSM), Universidad de New South Wales, Australia.

COMISIÓN DE REPRESIÓN DE LA COMPETENCIA DESLEAL

Ramón Bueno-Tizón Deza

Presidente de Comisión

Médico Cirujano y Doctor en Medicina por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Especialista en Cirugía Plástica, Reconstructiva y Estética. Past President de la Sociedad Peruana de Cirugía Plástica, Reconstructiva y Estética. Profesor de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Universidad de San Martín de Porres y Universidad Ricardo Palma.

Mauricio Lerner Geller

Vicepresidente de Comisión

Magíster en Ingeniería Industrial por la Universidad de Massachussets, EE. UU, donde también cursó estudios de postgrado en Marketing. Profesor en programas de postgrado de la Universidad de Lima y de la Universidad de San Martín de Porres, así como de la Pontificia Universidad Católica del Perú y la Universidad Politécnica de Madrid.

Luis Concha Sequeiros

Miembro de Comisión

Licenciado en Economía de la Universidad Nacional del Sur Bahía Blanca, Argentina, con estudios de postgrado en Economía Industrial en misma universidad; y en Desarrollo y Defensa Nacional en el Centro de Altos Estudios Militares. Profesor en la Universidad Inca Garcilaso de la Vega, y en la Escuela Superior de Guerra Aérea de Defensa Nacional y Teoría Económica.

José Perla Anaya

Miembro de Comisión

Abogado por la Pontificia Universidad Católica del Perú y Master of Science (Legal Institutions) por la Escuela de Derecho de la Universidad de Wisconsin, EE.UU. Profesor de la Universidad de Lima. Investigador visitante del Instituto de Estudios Legales de la Universidad de Wisconsin, EE.UU. Candidato al Doctorado en Ciencias Sociales (Sociología) de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

Nancy Matos Reyes

Miembro de Comisión

Ingeniera Industrial con mención en Mecánica por la Pontificia Universidad Católica del Perú. Doctoranda en Management Sciences: Administración y Dirección de Empresas, ESADE -España. Master en Business Administration, Université de Montréal - Canadá. Magíster en Administración en la Escuela de Administración de Negocios para Graduados - ESAN. Profesora en la Universidad ESAN.

César Ochoa Cardich

Miembro de Comisión

Abogado por la Pontificia Universidad Católica del Perú. Estudios en Maestría con mención en Derecho Constitucional y profesor de Derecho Constitucional Económico en la misma universidad.

Pierino Stucchi López Raygada*Secretario Técnico*

Abogado por la Pontificia Universidad Católica del Perú. Estudios concluidos de Maestría en Derecho de la Empresa en la Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas. Actualmente, cursa estudios en la Maestría en Derecho Internacional Económico en la Pontificia Universidad Católica del Perú. Profesor de Derecho Empresarial e Integración Económica en la Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas.

COMISIÓN DE PROCEDIMIENTOS CONCURSALES**Amanda Velásquez Escalante***Presidenta de Comisión*

Abogada por la Pontificia Universidad Católica del Perú. Diplomada en Políticas de Gestión Gubernamental de la Japan International Cooperation Agency. postgrado en Administración Pública y Evaluación de Proyectos en la Universidad de Connecticut, EE. UU.

Fernando Tori Tori*Vicepresidente de Comisión*

Abogado por la Pontificia Universidad Católica del Perú. Actualmente es miembro del Estudio Tori Abogados, Sociedad Civil de Responsabilidad Limitada.

Carmen Padrón Freundt*Miembro de Comisión*

Abogada por la Pontificia Universidad Católica del Perú. Actualmente es miembro del Estudio Echeandía & Manini.

Juan Espinoza Espinoza*Miembro de Comisión*

Abogado por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, con Maestría en Derecho Civil en la misma casa de estudios y Doctorado en Derecho por la Pontificia Universidad Católica del Perú. Docente de la Pontificia Universidad Católica del Perú, y en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos y en la Universidad de Lima.

Richard James Martín Tirado*Miembro de la Comisión*

Abogado por la Facultad de Derecho de la Pontificia Universidad Católica del Perú. Estudios concluidos de la Maestría en Derecho Internacional Económico por

la Pontificia Universidad Católica del Perú. Estudio de Maestría en Administración Pública, Convenio Ortega y Gasset de la Universidad Complutense - Escuela de Gerencia Continental.

Jaime Serida Nishimura*Miembro de Comisión*

Ph.D. in Business Administration (Management Information Systems) de la Universidad de Minnesota (USA). En la actualidad, se desempeña como Jefe del Área de Sistemas de Información y Profesor Asociado (ESAN), Director del Proyecto: Apoyo a los empresarios que retornan al país, del BID y la Asociación Peruano Japonesa.

Jaime Gaviño Sagástegui*Secretario Técnico*

Abogado por la Universidad Particular de San Martín de Porres. Especializado en Derecho Concursal, con estudios de postgrado en Finanzas y Derecho Empresarial en la Escuela de Administración de Negocios para Graduados -ESAN.

OFICINA DE DERECHOS DE AUTOR**Martín Moscoso Villacorta***Jefe*

Abogado por la Pontificia Universidad Católica del Perú. Maestría en Leyes con especialización en Derecho de la Computación y las Comunicaciones por el Queen Mary and Westfield College, Universidad de Londres, Inglaterra.

OFICINA DE INVENCIÓNES Y NUEVAS TECNOLOGÍAS**Néstor Escobedo Ferradas***Jefe*

Ingeniero Químico por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Maestría en Derecho de la Propiedad Industrial y Derecho de la Competencia de la Pontificia Universidad Católica del Perú. Especializado en aspectos técnicos y administrativos de patentes en la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual.

PERFIL DE FUNCIONARIOS

OFICINA DE SIGNOS DISTINTIVOS

Miguel Angel Sánchez del Solar Quiñones
Jefe

Abogado por la Universidad Nacional Federico Villarreal, con Maestría en Derecho de los Negocios por la Universidad Particular de San Martín de Porres.

GERENCIAS

GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Abel Ceballos Pacheco

Gerente de Administración y Finanzas

Contador Público Colegiado de la Universidad Católica de Santa María de Arequipa; con Maestría en Administración de Negocios en la Universidad San Ignacio de Loyola; ha efectuado estudios de Doctorado en Contabilidad. Cuenta con estudios de postgrado y especialización en Gerencia en la Administración Pública en ESAN, CAEN; Pontificia Universidad Católica del Perú y George Washington University.

Eduardo Paredes Vizarrata

Subgerente de Recursos Humanos

Licenciado en Administración de Empresas por la Universidad Católica Santa María de Arequipa. Estudios de postgrado en Administración Financiera en el Instituto del Sur de Arequipa y grado de Magíster en Administración de Empresas de la Universidad ESAN, con especialidad en Dirección General.

Fabio Boudri Salas

Jefe del Área de Contabilidad y Presupuesto

Contador Público Colegiado de la Universidad Ricardo Palma. Cuenta con doce años de experiencia profesional en Auditoría, Contabilidad y Presupuesto, en Instituciones como: Contraloría General de la República, Hansen Holm - Coopers & Lybrand.

Carlos Carreño Villareyes

Jefe del Área de Informática y Sistemas

Estudios de Maestría concluida en Ingeniería Informática y de Sistemas con mención en Gestión y Dirección de

Tecnologías de la Información por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, bachiller en Ciencias con mención en Ingeniería de sistemas por la Universidad Nacional de Ingeniería. Experto en Concepción, Diseño y Gestión de websites de oficinas de propiedad industrial por la academia de la Oficina Europea de Patentes - EPO. Profesional certificado en tecnologías Oracle - OCP.

Noelia Núñez Zavaleta

Jefa (e) del Área de Logística y Control Patrimonial

Contadora Pública Colegiada por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, con Maestría en Administración de Negocios por la Universidad del Pacífico. Cuenta con estudios de especialización en Gerencia de Procesos de la Universidad ESAN.

Luis Martínez Aponte

Jefe del Área de Fiscalización

Abogado por la Pontificia Universidad Católica del Perú, con estudios culminados de Maestría en Propiedad Intelectual y Competencia en la misma casa de estudios. Ha sido Subjefe de la Oficina de Derechos de Autor, especialista en temas de Propiedad Intelectual.

Antonio Manzanares Gaitán

Jefe del Área de Cobranza Coactiva

Abogado por la Universidad San Martín de Porres con estudios de Post Grado en Regulación Económica, Protección al Consumidor, Organización Industrial y Políticas de Competencia, estudios de Maestría en Derecho con mención en Derecho de la Propiedad Intelectual y Competencia en la Pontificia Universidad Católica del Perú, de Gestión Empresarial en la Universidad del Pacífico y de Recuperación de créditos y cobranza coactiva en la PUCP.

María Elena Aguirre Huamán

Jefa del Área de Tesorería

Contadora Pública de la Universidad Ricardo Palma, con un Diplomado en Administración Financiera Gubernamental de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, cuenta con 11 años de experiencia profesional en áreas financieras como contabilidad y Tesorería.

GERENCIA LEGAL

Rodolfo Castellanos Salazar

Abogado por la Pontificia Universidad Católica del Perú. Estudios de postgrado en Derecho Mercantil por la Universidad de Salamanca, España.

GERENCIA DE ESTUDIOS ECONÓMICOS

José Tavera Colugna

Economista por la Pontificia Universidad Católica del Perú con Maestría y Doctorado en la Universidad de Illinois, Urbana-Champaign, USA. Profesor de Economía de la Pontificia Universidad Católica del Perú.

ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL

Oscar León Llerena

Jefe

Contador Público Colegiado por la Universidad Nacional Federico Villarreal. Estudios de especialización en Finanzas y Control en la Universidad del Pacífico, y en Auditoría en la Universidad de Lima. Egresado de la Maestría de Administración de Empresas por la Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas.

ÓRGANO DE DESARROLLO DE POLÍTICAS INSTITUCIONALES

Gerardo Gonzales Arrieta

Jefe

Economista por la Pontificia Universidad Católica del Perú. Máster of Arts en Economía por la Universidad de Toronto, Canadá, en las especialidades de Economía Internacional y Economía de Desarrollo.

ÁREA DE COOPERACIÓN TÉCNICA Y RELACIONES INTERNACIONALES

Odette Herbozo Nory

Jefa

Economista por la Florida State University (Tallahassee, EE. UU.), con estudios de postgrado en la L' Université Catholique de Louvain (Louvain-la-Neuve, Bélgica).

ÁREA DE FOMENTO DE LA COMPETENCIA E INNOVACIÓN

Juan Rodríguez Guerra

Jefe

Abogado por la Universidad de Lima y Master in Business Administration (MBA) otorgado por la University of Notre Dame, Indiana, Estados Unidos. Jefe del Área de Fomento de la Competencia e Innovación del INDECOPI.

ÁREA DE IMAGEN Y COMUNICACIONES

Juan José Cabello Arce

Jefe

Abogado por la Pontificia Universidad Católica del Perú con Diplomado en Gestión y Cooperación Cultural en la Universidad de Barcelona, España.

UNIDAD DE PRENSA Y COMUNICACIONES

Marcelo Olguín Águilar

Jefe

Licenciado en periodismo por la Escuela de Periodismo, Jaime Bausate y Mesa, con Maestría en Dirección de Marketing y Gestión Comercial en la Escuela de postgrado de la Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas (UPC) y la Escuela de Organización Industrial de España (EOI).

CENTRO DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN

Luz Tellería Segala

Jefa

Licenciada en Bibliotecología y Ciencias de la Información de la Escuela de Bibliotecología y Ciencias de la Información de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

PERFIL DE FUNCIONARIOS

SERVICIO DE ATENCIÓN AL CIUDADANO

Karim Salazar Vásquez

Jefa

Abogada por la Universidad San Martín de Porres, egresada de la Maestría de Derecho de la Competencia y Propiedad Intelectual de la Pontificia Universidad Católica del Perú. Conciliadora Extrajudicial acreditada por el Ministerio de Justicia.

SERVICIO NACIONAL DE METROLOGÍA

José Dajes Castro

Jefe

Ingeniero Mecánico por la Universidad Nacional del Callao. Master en Administración de Negocios por la Universidad San Ignacio de Loyola. Ha recibido entrenamiento en Institutos Metrológicos de Europa y Estados Unidos. Representante del Perú y Miembro del Comité Técnico del Sistema Interamericano de Metrología (SIM).

SERVICIOS DESCONCENTRADOS Y DESCENTRALIZADOS

Freddy Freitas Vela

Jefe

Abogado por la Pontificia Universidad Católica del Perú. Estudios de Gerencia Estratégica en la Kellogg Graduate School of Management, Northwestern University, EE. UU.

OFICINAS REGIONALES

PROVINCIAS

INDECOPI AREQUIPA

Lucía Cornejo Gutiérrez-Ballón

Jefa y Secretaria Técnica

Abogada por la Universidad Católica Santa María. Magíster en Derecho Civil por la Universidad Católica Santa María, Arequipa. Egresada de la Maestría en Derecho Empresarial por la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa. Estudios de postgrado en Derecho de Autor en la Universidad de los Andes, Venezuela. Psicóloga por la Universidad Nacional de San Agustín. Profesora en la especialidad de

Educación Artística por la Escuela Luis Duncker Lavalle. Especialista en Administración Educativa por la Universidad Inca Garcilaso de la Vega. Estudios en el Doctorado de Derecho de la Universidad Católica Santa María.

Daniel Becerra Saavedra

Miembro de Comisión

Contador Público Colegiado por la Universidad Nacional de San Agustín, Arequipa. Maestría en Gestión de Empresas y Doctorado en esa misma casa de estudios, con mención en Contabilidad. Diplomado en Gestión Financiera en la Universidad de Tarapacá, Chile. Profesor en la Universidad Nacional de San Agustín.

Sergio Salas Valverde

Miembro de Comisión

Ingeniero Industrial por la Universidad Nacional San Agustín de Arequipa. Magíster en la Escuela de Administración de Negocios para Graduados -ESAN. Docente en la Universidad Nacional de San Agustín.

Samuel Lozada Tamayo

Miembro de Comisión

Abogado y Doctor en Derecho Privado por la Universidad Nacional de San Agustín, Arequipa. Estudios de postgrado en Derecho Internacional Público por la Southern Methodist University, Dallas, EE. UU.

César Lazo Bezold

Miembro de Comisión

Abogado por la Universidad Católica Santa María de Arequipa. Estudios de especialización en la Escuela de Administración de Negocios para Graduados -ESAN. Estudios de Maestría en Derecho de la Empresa en la Universidad Católica Santa María de Arequipa.

Carlos Llerena Mares

Miembro de Comisión

Abogado y Doctor en Derecho por la Universidad Nacional de San Agustín. Pedagogo y profesor de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de San Agustín. Bachiller en Educación Superior en la Universidad Nacional de San Agustín. Estudios de la Maestría de Educación Superior en la misma casa de estudios.

José Málaga Cruz**Miembro de Comisión**

Abogado por la Universidad Nacional de San Agustín, Arequipa. Egresado del ciclo doctoral de la Facultad de Educación y estudios de la Maestría de Derecho con mención en Derecho Empresarial de esa misma casa de estudios.

INDECOPI CAJAMARCA**Magaly Guzmán Terrones****Jefa**

Economista por la Universidad Nacional de Cajamarca. Diplomado en Gestión de Agronegocios en la Universidad Nacional Agraria. Estudios de Maestría en Administración de Negocios en la Universidad César Vallejo. Docente de la Universidad Nacional de Cajamarca.

INDECOPI CUSCO**Marco Marroquín Muñiz****Jefe y Secretario Técnico**

Abogado por la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco. Estudios de Maestría en Derecho Civil en la Pontificia Universidad Católica del Perú. Diplomado y PADE en Administración de Empresas en la Escuela de Administración de Negocios para Graduados -ESAN. Docente en la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco. Profesor Asociado de la Academia de la Magistratura -Sede Cusco.

María Olivares Torres**Miembro de Comisión**

Contadora Pública Colegiada por la Universidad Nacional San Antonio Abad del Cusco. Abogada por la Universidad Particular Andina del Cusco. Docente de la Universidad Andina del Cusco.

Manuel Calderón Paz**Miembro de Comisión**

Contador Público Colegiado por la Universidad Nacional San Antonio de Abad del Cusco. Estudios de postgrado en Auditoría y Controles Internos de la Universidad Nacional Federico Villarreal.

José Cevallos Becerra**Miembro de Comisión**

Economista por la Universidad Nacional San Antonio de Abad del Cusco. Diplomado en Consultoría por la Organización Internacional del Trabajo.

Walter Sierra Cruz**Miembro de Comisión**

Abogado por la Universidad Particular Andina del Cusco.

Frank Vizcarra Alosilla**Miembro de Comisión**

Abogado por la Pontificia Universidad Católica del Perú. Egresado de la Maestría en Contabilidad con mención en Tributación de la Universidad Nacional San Antonio Abad del Cusco. Diplomado en Derecho Procesal General en la Pontificia Universidad Católica del Perú.

Tania Nadira Moscoso Valer**Miembro de Comisión**

Abogada de la Universidad San Antonio de Abad del Cusco, estudios concluidos en Maestría con Mención en Derecho Civil de la Pontificia Universidad Católica del Perú.

INDECOPI JUNÍN**Manuel Albino Picoy****Jefe**

Abogado por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Especialista en Derecho de la Competencia y de la Propiedad Intelectual.

INDECOPI LA LIBERTAD**Celso Díaz Carmelino****Jefe y Secretario Técnico**

Abogado por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Docente en la Universidad Continental de Ciencias e Ingeniería.

Róger Zavaleta Cruzado**Miembro de Comisión**

Abogado por la Universidad Nacional de Trujillo (UNT). Docente en esa misma casa de estudios, en la Universidad Privada Antenor Orrego y en la Universidad Privada del Norte.

Edwin Sevillano Altuna**Miembro de Comisión**

Abogado por la Universidad Nacional de Trujillo. Magíster en Derecho con Mención en Derecho Civil y Comercial por esa misma casa de estudios.

PERFIL DE FUNCIONARIOS

Carlos Angulo Espino

Miembro de Comisión

Abogado por la Universidad Nacional de Trujillo. Magíster en Derecho Civil y Empresarial y Diplomado en Docencia Universitaria por la Universidad Privada Antenor Orrego. Estudios de Doctorado en la Universidad Inca Garcilaso de la Vega.

Gabriel Ordoñez Rodríguez

Miembro de Comisión

Abogado con Maestría en Derecho Administrativo y Constitucional por la Universidad Nacional de Trujillo. Docente en esa misma casa de estudios y en la Universidad César Vallejo.

Ricardo Mejía Anticona

Miembro de Comisión

Economista por la Universidad Particular Ricardo Palma. Magíster en Administración de Empresas de la Escuela de Administración de Negocios para Graduados -ESAN.

Víctor Ortecho Villena

Miembro de Comisión

Abogado por la Universidad Nacional de Trujillo. Doctor en Derecho y Magíster en Educación en esa misma casa de estudios. Decano de la Facultad de Derecho de la Universidad Particular Antenor Orrego.

INDECOPI LAMBAYEQUE

Carlos Tejada Lombardi

Jefe y Secretario Técnico

Abogado por la Universidad Privada Antenor Orrego de Trujillo, La Libertad. Docente en la Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo de Chiclayo.

Tony Barturén Llanos

Miembro de Comisión

Abogado por la Universidad de Lima. Estudios de postgrado en la Universidad de Salamanca, España. Docente de Derecho Civil en la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo.

Mauricio Portal Aguinaga

Miembro de Comisión

Abogado por la Universidad de Lima. Estudios de Maestría en esa misma universidad.

Jorge Nakazaki Servigon

Miembro de Comisión

Ingeniero Industrial por la Universidad de Lima. Especialización en Finanzas en la Escuela de Administración de Negocios para Graduados -ESAN- y Master Business Administration (MBA) en la Universidad del Pacífico.

Juan Rivera Paredes

Miembro de Comisión

Abogado por la Pontificia Universidad Católica del Perú. Docente de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo. Miembro principal del Estudio Rivera, Piedra-Montoya y sucesores SCRL.

Hugo Díaz Céspedes

Miembro de Comisión

Egresado de Contabilidad de la Universidad Católica de Santa María. Especializado en Comercio Internacional, con estudios de Investigación de Mercados en ESAN y Negocios Internacionales de Comunicación en United States International University, San Diego, California, EE. UU.

Diego Ríos Lau

Miembro de Comisión

Licenciado en Administración de Empresas por la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo. Magíster en Administración de la Escuela de Administración de Negocios para Graduados -ESAN, con mención en Marketing.

INDECOPI LORETO

Aníbal Meza Carrizales

Jefe y Secretario Técnico

Licenciado en Ciencias Administrativas y Magíster en Gestión Empresarial por la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana.

Manuel Zegarra Tuesta

Miembro de Comisión

Contador Público Colegiado por la Universidad Nacional de Trujillo. Docente jubilado de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana.

Semira Linares Cruz**Miembro de Comisión**

Contadora Pública Colegiada por la Universidad de San Martín de Porres.

Carlos Macedo Vela**Miembro de Comisión**

Abogado por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Maestría en Derecho con mención en Derecho Civil y Comercial por la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana.

Antonio Padilla Yépez**Miembro de Comisión**

Abogado y Doctor en Derecho por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

Jorge Pérez Santillán**Miembro de Comisión**

Licenciado en Administración de Empresas por la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana. Magíster en Administración de Empresas en la Escuela de Administración de Negocios para Graduados –ESAN– y Magíster en Administración de la Universidad del Pacífico. Estudios doctorales en Ciencias de la Educación en la Universidad Nacional Enrique Guzmán y Valle.

Raúl Quevedo Guevara**Miembro de Comisión**

Abogado por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Diplomado de Derecho Procesal General. Estudios de Maestría en Derecho de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana. Docente en esa misma casa de estudios.

INDECOPI PIURA**Daniel Navarro Reto***Jefe y Secretario Técnico*

Abogado por la Universidad de Piura. Estudios en Gerencia del Sector Público.

Carmen Ortiz Basauri**Miembro de Comisión**

Contadora Pública Colegiada por la Universidad Nacional de Trujillo. Magíster en Administración por la Universidad Nacional de Piura.

Percy García Cavero**Miembro de Comisión**

Abogado por la Universidad de Lima. Doctor en Derecho por la Universidad de Navarra, España, en la especialidad de Derecho Penal. Docente de la Universidad de Piura.

Víctor Baca Oneto**Miembro de Comisión**

Abogado por la Universidad de Piura. Doctor en Derecho de la Universidad de Valladolid, España. Docente de Derecho Administrativo en la Facultad de Derecho de la Universidad de Piura.

Lorena Ramírez Otero**Miembro de Comisión**

Abogada por la Universidad de Piura. Doctora en Derecho por la Universidad de La Coruña, España. Docente de Derecho Comercial en la Universidad de Piura.

Mateo Gómez Matos**Miembro de Comisión**

Abogado por la Pontificia Universidad Católica del Perú. Doctor en Derecho de la Universidad de Oviedo, España. Docente de Derecho Civil en la Universidad de Piura.

José Bazán Correa**Miembro de Comisión**

Ingeniero Industrial por la Universidad Nacional de Trujillo. Doctorado en Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible por la Universidad Nacional Federico Villarreal. Magíster en Administración de la Escuela Superior de Negocios para Graduados -ESAN-. Advanced Certified in Financial Economics otorgado por State University of New York, EE. UU. Docente en la Universidad Nacional de Piura y consultor empresarial.

INDECOPI PUNO**Sergio Miguel Obregón Matos***Jefe*

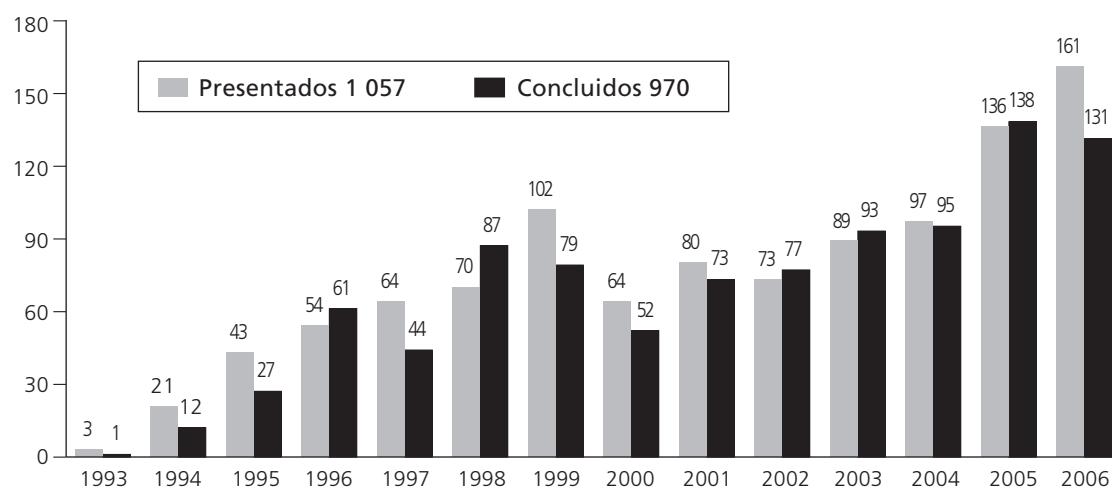
Abogado por la Universidad Nacional de San Agustín, Arequipa. Diplomado en Derecho Administrativo por la Universidad Nacional San Agustín de Arequipa. Estudios de Maestría en la Universidad Nacional del Altiplano.

INDECOPI TACNA**José Miguel Vela Liendo***Jefe*

Abogado por la Universidad Privada de Tacna.

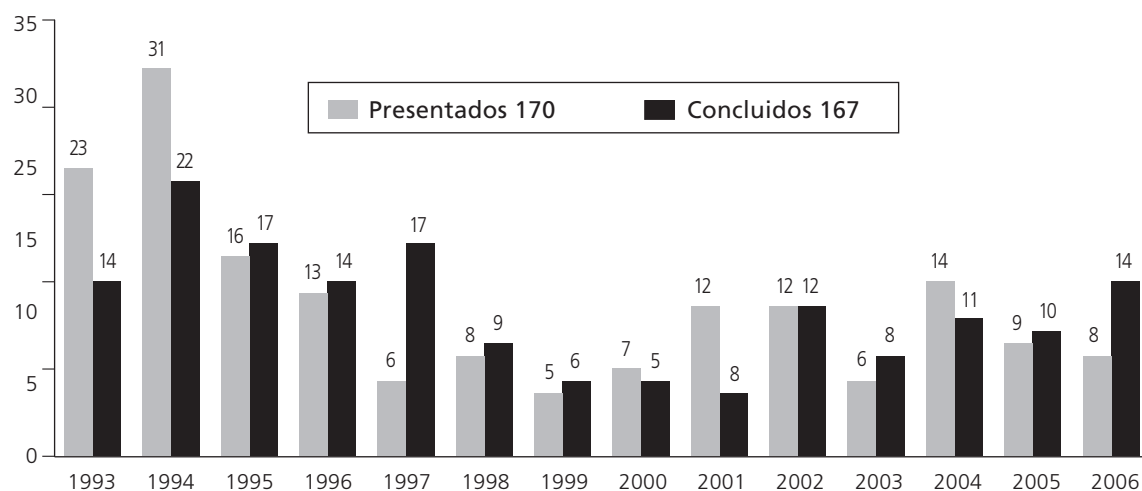
ESTADÍSTICAS DEL ÁREA DE COMPETENCIA

Procedimientos - Acceso al Mercado



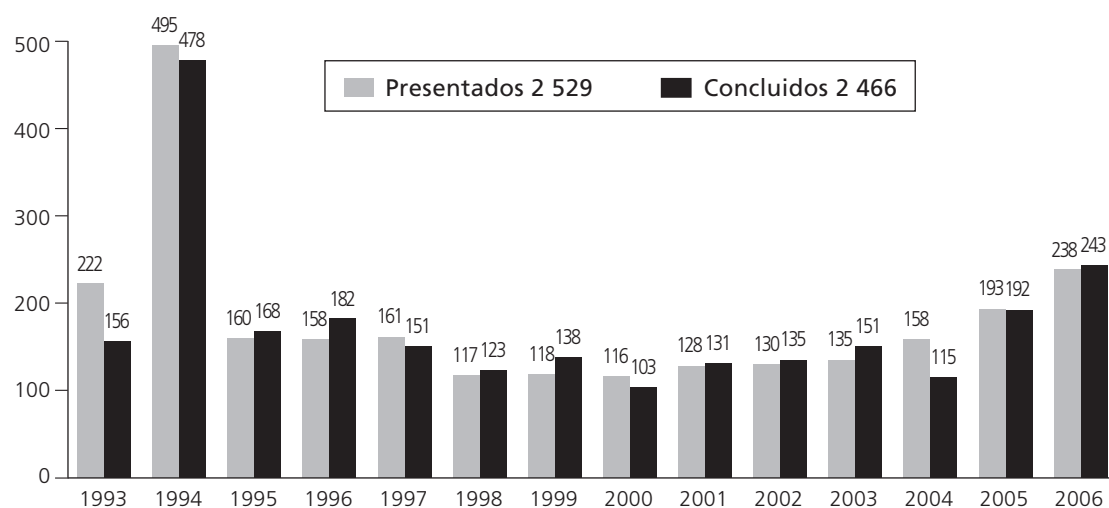
Fuente: Comisión de Acceso al Mercado del INDECOPI
Elaboración: Gerencia General del INDECOPI

Procedimientos - Libre Competencia



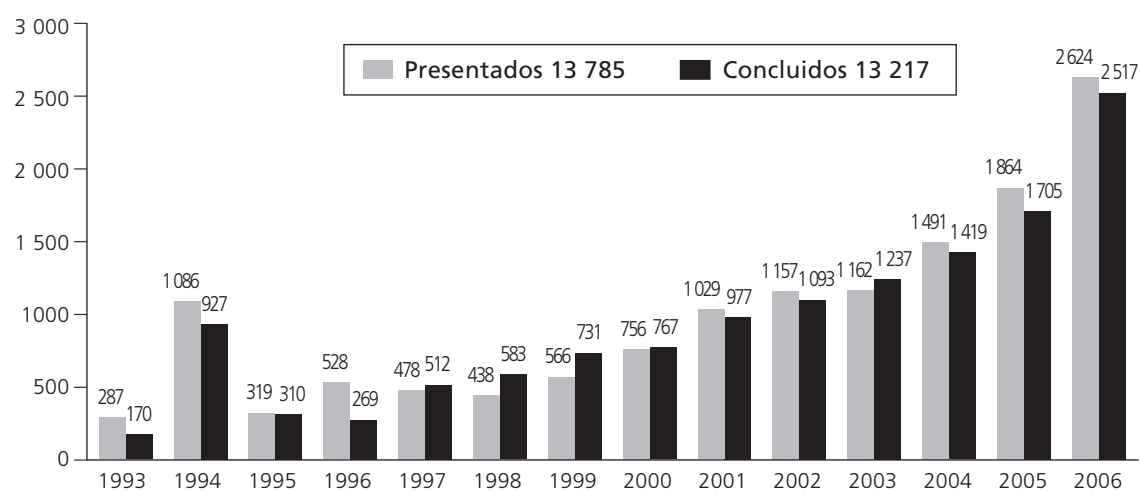
Fuente: Comisión de Libre Competencia del INDECOPI
Elaboración: Gerencia General del INDECOPI

Procedimientos - Competencia Desleal



Fuente: Comisión de Represión de la Competencia Desleal del INDECOPI
Elaboración: Gerencia General del INDECOPI

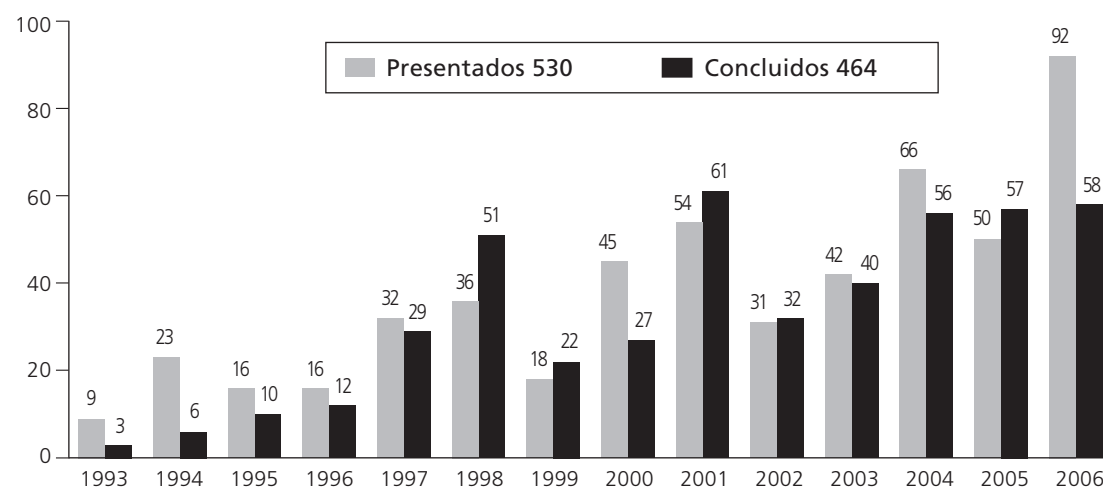
Procedimientos - Protección al Consumidor



Fuente: Comisión de Protección al Consumidor del INDECOPI
Elaboración: Gerencia General del INDECOPI

ESTADÍSTICAS DEL ÁREA DE COMPETENCIA

Procedimientos^{1/} - Reglamentos Técnicos

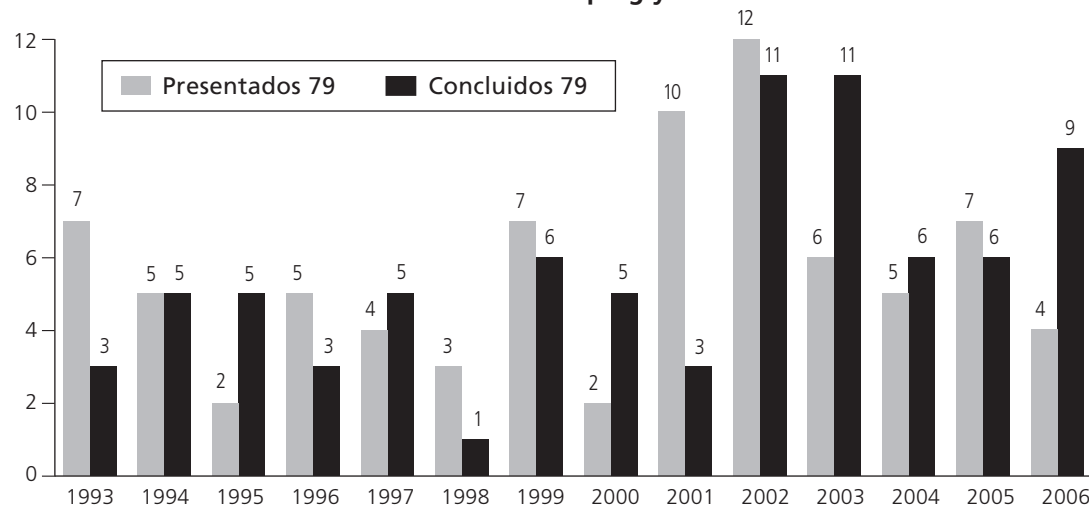


^{1/} Infracciones y acreditación.

Fuente: Comisión de Reglamentos Técnicos y Comerciales del INDECOPI

Elaboración: Gerencia General del INDECOPI

Procedimientos^{1/} - Dumping y Subsidios

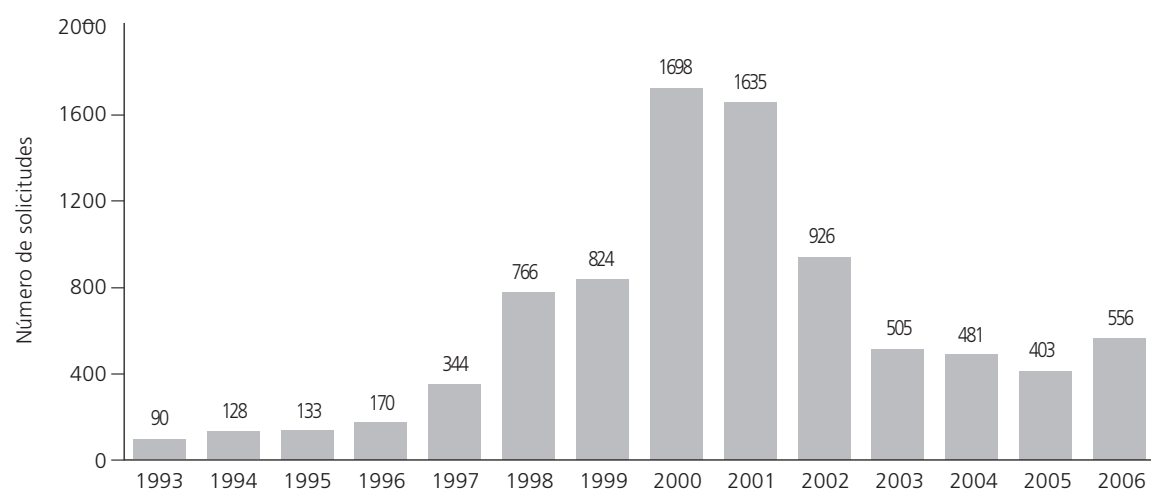


^{1/} En inicio de investigación

Fuente: Comisión de Dumping y Subsidios del INDECOPI

Elaboración: Gerencia General del INDECOPI

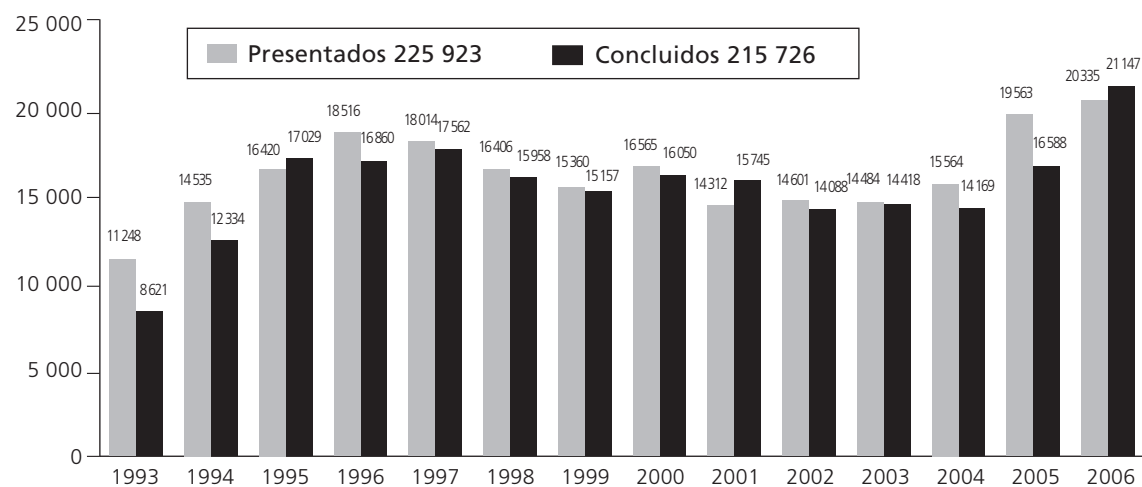
Comisión de Procedimientos Concursales del INDECOPI
Evolución de ingreso de expedientes principales
(1993 - 2006)



Fuente: Comisión de Procedimientos Concursales del INDECOPI
Elaboración: Gerencia General del INDECOPI

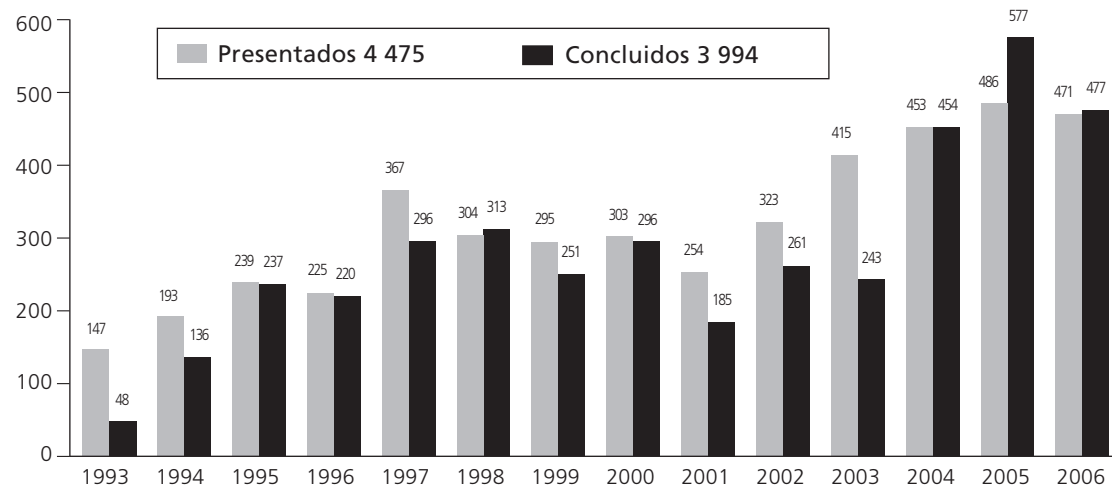
ESTADÍSTICAS DEL ÁREA DE PROPIEDAD INTELECTUAL

Registros - Signos Distintivos



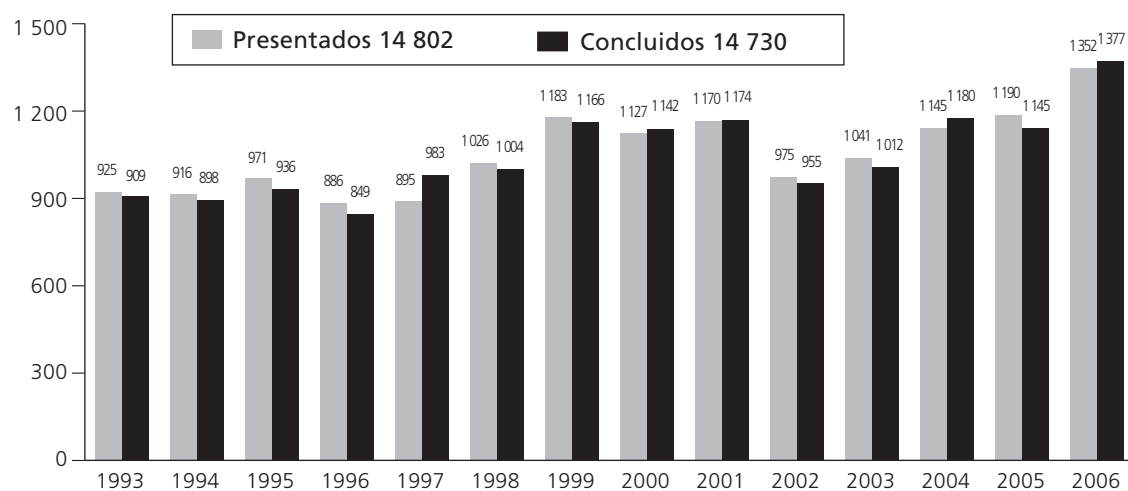
Fuente: Oficina de Signos Distintivos del INDECOPI
Elaboración: Gerencia General del INDECOPI

Infracciones - Signos Distintivos



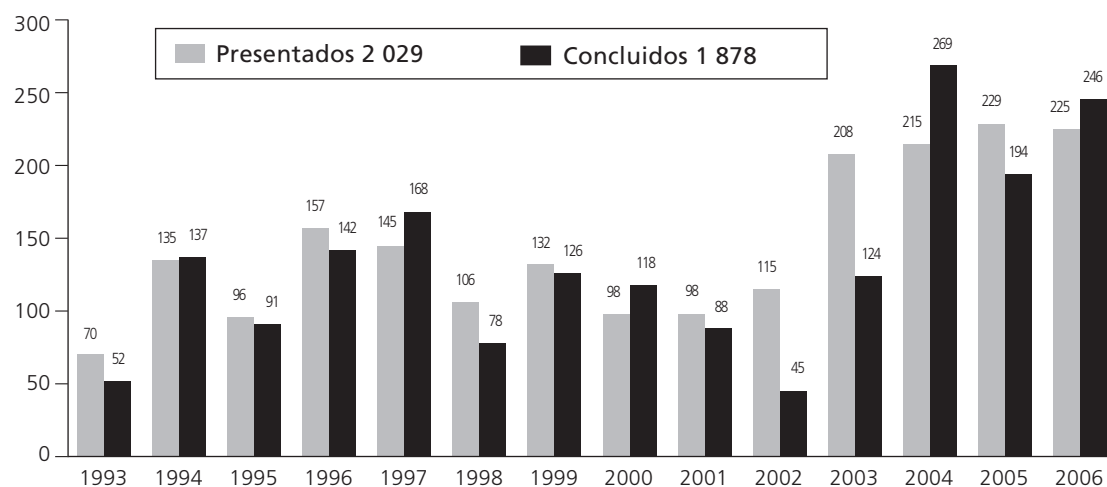
Fuente: Oficina de Signos Distintivos del INDECOPI
Elaboración: Gerencia General del INDECOPI

Registros - Derechos de Autor



Fuente: Oficina de Derechos de Autor del INDECOPI
Elaboración: Gerencia General del INDECOPI

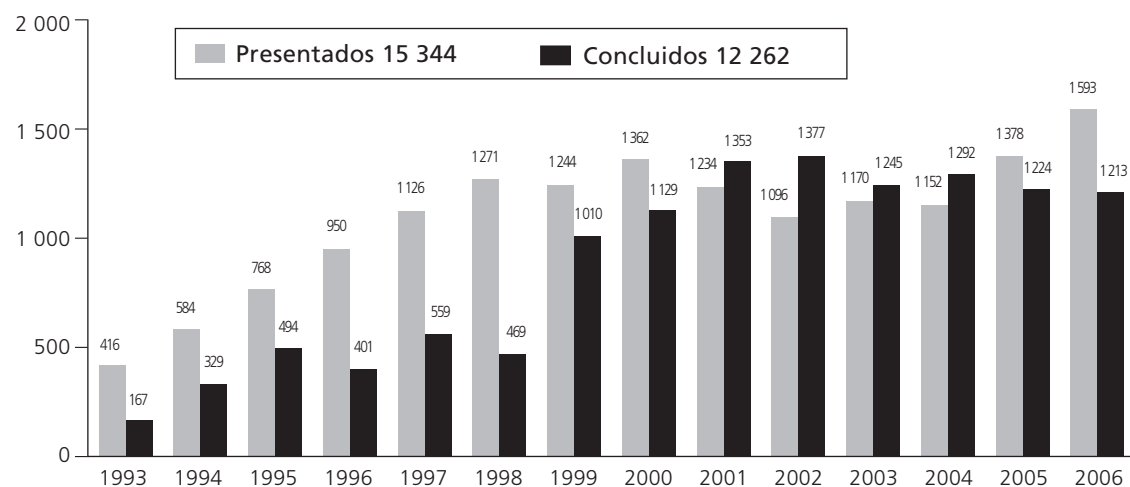
Infracciones - Derechos de Autor



Fuente: Oficina de Derechos de Autor del INDECOPI
Elaboración: Gerencia General del INDECOPI

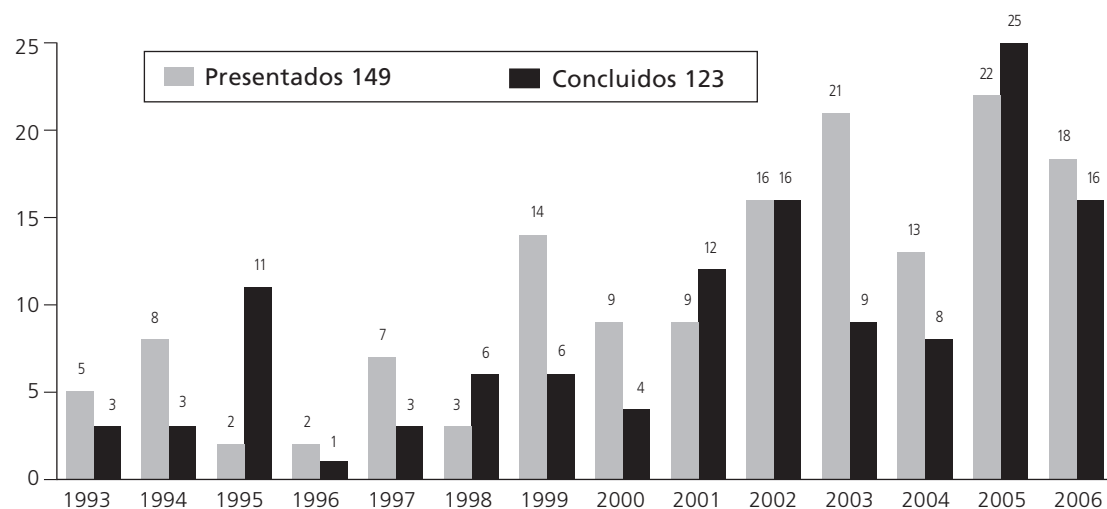
ESTADÍSTICAS DEL ÁREA DE PROPIEDAD INTELECTUAL

Registros - Invenções



Fuente: Oficina de Invenções y Nuevas Tecnologías del INDECOPI
Elaboración: Gerencia General del INDECOPI

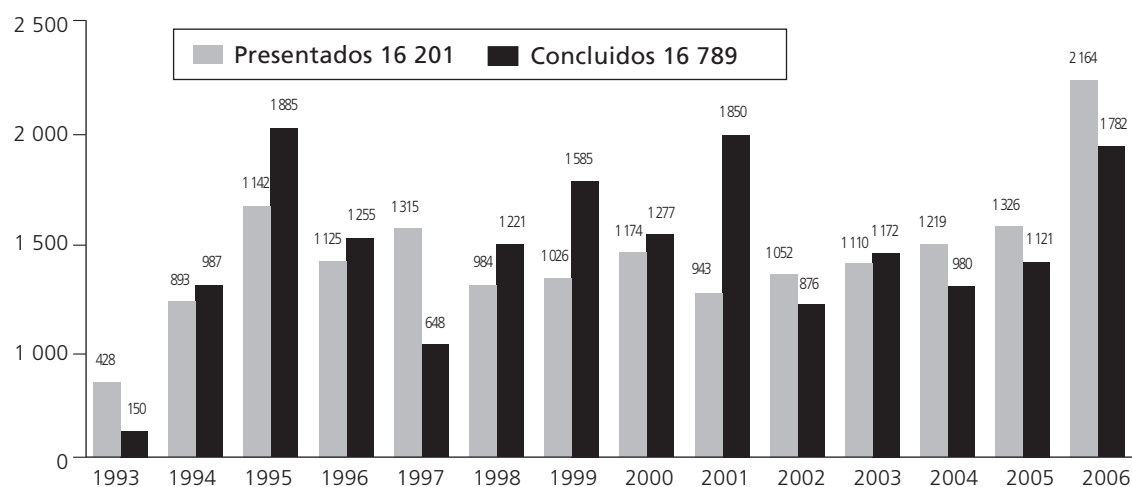
Infracciones - Invenções



Fuente: Oficina de Invenções y Nuevas Tecnologías del INDECOPI
Elaboración: Gerencia General del INDECOPI

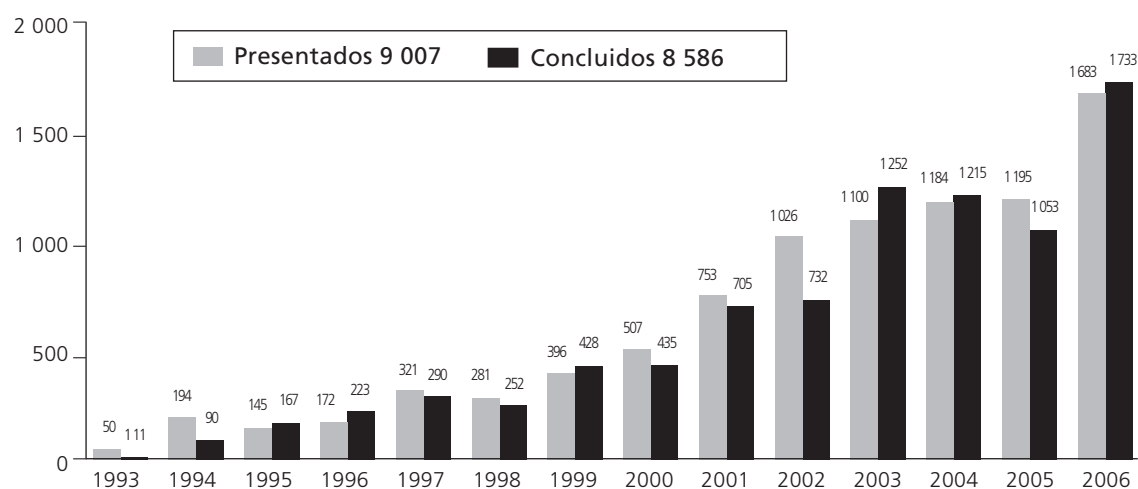
ESTADÍSTICAS DEL TRIBUNAL DEL INDECOPÍ

Apelaciones - Sala de Propiedad Intelectual



Fuente: Sala de Propiedad Intelectual del INDECOPÍ
Elaboración: Gerencia General del INDECOPÍ

Apelaciones - Sala de Defensa de la Competencia



Fuente: Sala de Defensa de la Competencia del INDECOPÍ
Elaboración: Gerencia General del INDECOPÍ

DICTAMEN DEL AUDITOR Y ESTADOS FINANCIEROS

UHY RAMIREZ MAYOR Y ASOCIADOS SOCIEDAD CIVIL
AUDITORES - CONSULTORES

Calle Cura Muñecas 181
San Isidro
Lima 27, Perú

Telefax (51-1) 442-9085
(51-1) 422-3884
Web www.uhyperu.com

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

14 de Febrero del 2007

Lima - Perú

A LOS SEÑORES DIRECTORES Y GERENCIA GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE DEFENSA DE LA COMPETENCIA Y DE LA PROTECCIÓN DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL (INDECOPI)

Hemos auditado los estados financieros adjuntos del **INSTITUTO NACIONAL DE DEFENSA DE LA COMPETENCIA Y DE LA PROTECCIÓN DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL (INDECOPI)**, al 31 de Diciembre del 2006 y 2005, que comprenden el balance general, los estados de ganancias y pérdidas, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por los años terminados en esa fecha, así como el resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Gerencia sobre los Estados Financieros

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Perú. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implantar y mantener el control interno pertinente en la preparación y presentación razonable de los estados financieros para que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea como resultado de fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas; y realizar las estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros basada en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue realizada de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en el Perú y las Normas de Auditoría Gubernamental, NAGU, emitidas por la Contraloría General de la República. Tales normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no contienen representaciones erróneas de importancia relativa.

Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y las divulgaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye la evaluación

del riesgo de que los estados financieros contengan representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea como resultado de fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración el control interno pertinente de la entidad en la preparación y presentación razonable de los estados financieros a fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también comprende la evaluación de si los principios de contabilidad aplicados son apropiados y si las estimaciones contables realizadas por la gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera del **INSTITUTO NACIONAL DE DEFENSA DE LA COMPETENCIA Y DE LA PROTECCIÓN DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL (INDECOPI)**, al 31 de Diciembre del 2006 y 2005, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Perú.

REFRENDADO POR:



CARLOS AUGUSTO SANDOVAL ALIAGA
SUPERVISOR – RESPONSABLE
CONTADOR PÚBLICO COLEGIADO
MATRÍCULA N° 01-03760

INSTITUTO NACIONAL DE DEFENSA DE LA COMPETENCIA Y PROTECCIÓN DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - INDECOPI

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2006 Y 2005 (en Nuevos Soles)

	2006	2005
ACTIVO		
Activo Corriente		
Caja Bancos - Nota 3	22,981,641	13,234,720
Cuentas por Cobrar	7,888	-
Otras Cuentas por Cobrar, neto - Nota 4	7,601,505	4,455,289
Existencias - Nota 5	688,159	559,910
Gastos pagados por anticipado	141,118	94,984
Total Activo Corriente	<u>31,420,311</u>	<u>18,344,903</u>
Activo No Corriente		
Inmuebles, Maquinaria y Equipo, neto - Nota 6	6,276,289	5,161,081
Intangibles, neto - Nota 7	556,054	302,057
Total Activo No Corriente	<u>6,832,343</u>	<u>5,463,138</u>
Total Activo	<u>38,252,654</u>	<u>23,808,041</u>
Cuentas de Orden - Nota 15	<u>13,027,500</u>	<u>15,037,607</u>
PASIVO Y PATRIMONIO		
Pasivo Corriente		
Sobregiro Bancario	8,071	85,961
Obligaciones Tesoro Público - Nota 8	240	5,170
Cuentas por Pagar - Nota 9	960,250	384,037
Otras cuentas por pagar - Nota 10	3,574,477	1,601,708
Total Pasivo Corriente	<u>4,543,038</u>	<u>2,076,876</u>
Pasivo No Corriente		
Prov. Benef. Sociales - Nota 10	243,771	227,628
Ingresos Diferidos - Nota 11	5,966,506	2,847,973
Total Pasivo	<u>10,753,315</u>	<u>5,152,477</u>
Patrimonio		
Hacienda Nacional - Nota 12	18,655,564	13,681,822
Hacienda Nacional Adicional - Nota 13	(71,948)	319,432
Resultados Acumulados - Nota 14	8,915,723	4,654,310
Total Patrimonio	<u>27,499,339</u>	<u>18,655,564</u>
Total Pasivo y Patrimonio	<u>38,252,654</u>	<u>23,808,041</u>
Cuentas de Orden - Nota 15	<u>13,027,500</u>	<u>15,037,607</u>

**ESTADO DE GESTIÓN POR LOS PERÍODOS TERMINADOS EL
31 DE DICIEMBRE DEL 2006 Y 2005
(en Nuevos Soles)**

	2006	2005
INGRESOS		
A terceros (Ingresos Tributarios)	27,123,612	25,578,047
menos: Devol. Tributarios	-	(247,744)
Multas (Ingresos No Tributarios) - Nota 16	24,115,515	23,044,493
Transferencias Corrientes Recibidas - Nota 17	<u>1,835,714</u>	<u>1,876,776</u>
Total Ingresos	<u>53,074,841</u>	<u>50,251,572</u>
COSTO Y GASTOS		
Gastos Administrativos - Nota 18	(12,430,285)	(9,458,659)
Gasto de personal	(20,500,040)	(20,331,094)
Provisiones del ejercicio - Nota 19	(7,021,930)	(6,311,539)
Total costos y gastos	<u>(39,952,255)</u>	<u>(36,101,292)</u>
Resultado operacional	<u>13,122,586</u>	<u>14,150,280</u>
otros ingresos y gastos - Nota 20		
Ingresos Financieros	104,730	95,604
Ingresos diversos de gestión	5,462	284,408
Gastos diversos de gestión y subvención. Otorgad.	(1,965,575)	(1,886,150)
Gastos financieros	(394,122)	(42,445)
Ingresos de ejercicios anteriores	611,179	312,791
Gastos ejercicios anteriores	(1,172,371)	(652,306)
Total Ingresos y Gastos	<u>(2,810,697)</u>	<u>(1,888,098)</u>
Utilidad antes de impuestos	<u>10,311,889</u>	<u>12,262,182</u>
Ingresos extraordinarios	301,424	162,825
Gastos extraordinarios	(1,693,432)	(557,706)
Resultados del ejercicio	<u>8,919,881</u>	<u>11,867,301</u>

COORDINACIÓN GENERAL
Área de Imagen y Comunicaciones - INDECOPI

REDACCIÓN
Omar Zevallos

EDICIÓN FOTOGRÁFICA
Mayu Mohanna

FOTOGRAFÍA
El Comercio (pp. 42, 43, 48, 49, 52, 53, 59, 62, 63, 67, 70, 71 y 79)
PromPerú (pp. 32, 41, 73, 77, 78, 79, 85, 86, 87 y 89)

CORRECTOR DE ESTILO
Annie Gaimé de Ordóñez

DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN
Alan Caycho

RETOQUE FOTOGRÁFICO
Daniel Jiménez

IMPRESIÓN
Heral Mol S.R.L.

Hecho el depósito legal en la Biblioteca Nacional del Perú N° 2007-12199